

La correspondencia,  
al Director,  
DOMAR, 3  
—  
No se devuelven los  
originales, aunque no  
se inserten.

# ¡ADELANTE!

Órgano de la U. G. T. y del Partido Socialista  
DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Número suelto

10

céntimos

Suscripción:  
1'50 trimestre.

NÚM. 100

TERUEL 19 DE MARZO DE 1932

AÑO III

## Las deportaciones

Hay que aclarar lo que a deportaciones se refiere, no sólo porque interesa a la buena marcha de la República, sino para evitar que sean utilizadas como arma política por quienes son tan responsables de ellas como el propio Gobierno.

Es frecuente leer en la prensa radical de algunas ciudades la acusación de las deportaciones a Bata contra el Gobierno. Y a los radicales que lo ignoren nos conviene decirles:

1.º Que las deportaciones a Bata han sido hechas en virtud de la Ley de Defensa de la República, aprobada en tiempos de un Gobierno del que formaban parte Lerroux y Marañez Barrios, y votadas por casi todos los elementos republicanos, entre ellos, los radicales.

2.º Que cuando se produjeron los sucesos de la cuenca del Llobregat y se ordenaron las deportaciones, se produjo en la Cámara Constituyente una votación de confianza al Gobierno, aprobando su conducta; y que votaron a favor del Gobierno todos los radicales *sin excepción*.

¿Está claro? Pues a jugar más limpio y a obrar con más lealtad, no utilizando en mítines ni en las columnas de la Prensa el truco de cargar sobre otros hombros lo que es responsabilidad común.

Y ahora, vamos a decir algo sobre el tema concreto.

Cuando la ley es vulnerada y no existe el camino legal para conseguir las aspiraciones democráticas del pueblo, todas las revoluciones están justificadas. Pero cuando se vive en régimen de democracia y de libertad, la revolución es un crimen contra la República y una colaboración con los elementos reaccionarios, que debe ser castigada con la máxima energía por el Poder Público.

Cuando los elementos obreros, cuando el proletariado cuenta con fuerza y organización suficiente para derribar el régimen capitalista, si éste no se allana a nuestros justos deseos, será lícita la revolución social. Pero hacer la revolución cuando se sabe que no hay posibilidades de éxito; lanzar a la calle las masas, cuando se sabe que van a ser carne de cañón y que no van a conseguir sus aspiraciones, porque no tienen fuerza ni hay ambiente para conseguirías, es jugar a la revolución con la miseria y con la sangre de los trabajadores, es

laborar contra la República de acuerdo con la reacción; y esto es un crimen que debe ser duramente reprimido por un Gobierno consciente de su deber.

Lo decía Marcelino Domingo con acierto: La República no ha podido ir más adelante, no porque la contengan los elementos reaccionarios, sino porque los extremistas de la izquierda siembran con sus desmanes el pánico en el país e impiden a la República desenvolverse adecuadamente.

Y mucho cuidado, señores radicales, con la utilización de esta clase de latiguillos en mítines y Prensa. Porque vosotros sois un Partido que aspira a gobernar y vais a necesitar para ello mucha más enegía que nosotros.

ANTE UN DOBLE «CRIMEN»

### Serenidad, mucha serenidad

En letras de luto, arropada de negro, empapada de un dolor proletario que ha hecho mella en mi carne y en mi espíritu llegó a esta tierra cámbra la trágica noticia de que dos camaradas (como todos queridos) han muerto emparedados, enterrados en vida cuando la vida en ellos se sentía más fuerte, más robusta, más segura que nunca; ¡veintisiete años, treinta y un años!...

«No ha sido un accidente, ha sido un crimen» dicen las letras enlutadas. Y apretando mis puños y mordiendo mis labios, siento que mi conciencia repite como un eco: «¡Ha sido un crimen, ha sido un crimen!»...

Pero es preciso, amigos, tener serenidad aún en estos momentos de dolor. Y ya sereno, después de dominar la emoción que ofusca y ciega pienso que este crimen, como todos los crímenes, requiere un criminal. Y me pregunto ¿quién es, quien es?...

Con su ínsimio certero, la voz popular ya le ha dado por lo menos un nombre, nombre de mujer insensible y sin entrañas: *Avaricia capitalista*.

¡Avaricia capitalista! ¿Pero quién es esta mala mujer que asesina a los nombres en plena juventud? ¿No es acaso la coima miserable de todo patrono que carece, como ella de entrañas y forma con ella un solo ser de carne y hueso?

La avaricia patronal y el patrono que la posee son una misma cosa,

¿No, le brinda aquella a éste (su chulo) el producto del sudor y del dolor de otros hombres convertido en carbón o en dinero?.

Pues cuando insensible e insaciable la avaricia asesina y mata de un modo trágico; cuando es preciso buscar un criminal porque el crimen se ha perpetrado, el dolor y la indignación no nos debe hacer olvidar que esa dama intangible, fría y sin entrañas que se llama Avaricia patronal, forma con el patrono un solo ser de carne y hueso perfectamente responsable.

Brindamos a la Justicia esta pista segura.

La Avaricia, y su compañera inseparable la Desaprensión en el cumplimiento de las leyes sociales que garantizan en lo posible las vidas obreras, tienen siempre, ¡siempre!; un edictor responsable.

Las muertes que originan una y otra, no son un accidente, no; son un crimen.

\*\*

Dos hogares obreros han quedado deshechos.

En cada uno de ellos hay una mujer viuda y unos niños sin padre. Otro niño, espera el momento de asomarse a la vida para saber lo que es miseria y dolor. Son cinco, son seis los seres que en estos momentos pasan por el duro trance de sentirse solos, porque a los que llevaban a sus manos el pan de cada día los arrebató para siempre un crimen que como todos reclama justicia.

La gran familia obrera minera que con fría sensibilidad supo exteriorizar su duelo y su protesta colectiva, yo se ya, que a estas horas, habrá vuelto la vista hacia esos niños y esas mujeres desamparados. Y que por ellos y para ellos habrá pensado hacer lo que hacer podemos quienes tenemos no más que unos céntimos: ceder una parte.

Pero no solo los camaradas mineros, sino los obreros todos de Teruel y su provincia, debemos acudir y acudirémos a engrosar con nuestra pobreza la suscripción que, a buen seguro, abraza nuestro semanario ¡ADELANTE!

Esta será también otra protesta nuestra. Serena. Y un acto de justicia.

¡Que cada céntimo que nosotros entreguemos para dar un poco de pan a esos niños, rebote como losa de plomo en la conciencia —¡sí es que la tienen!— de los burgueses que, en su avaricia, son los causantes de accidentes que no son accidentes, sino simples y sencillamente asesinatos.

PEDRO DíEZ PÉREZ

## Cosas de «El Turia»

*Agua clara*, es una sección de «El Turia». El encargado de pozar, tiene, por lo visto, su puesto bajo el Puente de Tablas. Lo indica la calidad del agua, que si en todo «El Turia» es mala, en las pozaladas, es de lo peor. ¡Que concordancias y que construcciones! De comas, no hablemos, porque se las tragan....

¡Diez del brazo de Pueyo! Y cuentan lo de la *misa de tres*, haciendo poco favor a los lectores, que no son tan crédulos como *Ziur*, para tragarse el cuento.

¿No hay a mano otro argumento contra Diez? El esgrimido, *¡já, já y já*, es tan inocente como el cuento de la *misa de tres*.

Y la suposición de *carlista furibundo*, más que barata, es de *gratis*. ¡Suposiciones! Las suposiciones, revelan generalmente ignorancia. Cuando hay ignorancia, hay malicia y con ambas cosas se cosechan *planchas*.

Hay otra *pozalada* para Anduj ¿Dónde se sitúa? Pues con aquellos a quienes «El Turia» ofrendó una *manifestacionica*, a raíz de lo que él llamó *balcón*, mientras pedía enérgicas medidas contra los autores. En efecto, cuesta muy poco fatigar la memoria y recordar lo que se escribió. Vamos, nene, ¡quitate la *Bata!*

«Meterse en la vida ajena es oficio de comadres a cuyo juego no nos prestaremos jamás. Pues hoy como ayer y como siempre lo hacemos en sentido de defensa.» Acabamos de copiar un párrafo de *pozalada*. ¡Vaya párrafo! modelo de redacción y economía; vá hasta sin comas. Dificillillo es de entender. Nosotros lo traducimos así:

Hoy, como ayer y como siempre, nos meteremos en la vida ajena. Aunque ello es oficio de *comadres*, como el juego del intelecto no dá para más, lo hacemos en sentido de defensa.

Pues, ¡a seguir con el oficio!

## Leed El Socialista

EL DIARIO DEL TRABAJADOR

¿Desea V. informes de alguna Sociedad, persona, o le interesa algún asunto relacionado con su industria y con su negocio, aunque sea del Extranjero?

DIRÍJASE A

**JESÚS ANDUJ APARICIO**

Delegado en esta provincia del CONSORCIO JURIDICO COMERCIAL. TRANSRADIO ESPAÑOLA S. A.—MUTUA CONFIDENCIA.—THE UNION.—«HERMES» «BESKY».—LA INFORMADORA ESPAÑOLA Y CATALUÑA INDUSTRIAL.

Facilita construcción y compra-venta de líneas, proyectos, planos y peritaciones de arquitectos e ingenieros, consultas, testamentarias y defensa ante los Tribunales de todo asunto jurídico, cobro de créditos, colocación de capitales, trasposos, investigaciones comerciales y personales, hipotecas, aperturas, gestión de marcas y patentes, reclamaciones de ferrocarriles, etc.

Corresponsales en PARIS, RIO JANEIRO, LISBOA, HABANA, ROMA, LONDRES, NEW-YORK, VIENA, BERLIN Y BUENOS AIRES.

Consulte la Sección de Informes y se convencerá.

AGENTE DE «MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA»

**El socialismo, el libro y la juventud**

«El hombre tan solo por la educación puede llegar a ser hombre. No es él más que lo que la educación hace de él».

(KANT)

Para que un partido político tenga una vitalidad perenne y una organización perfecta, debe tener, además de un programa científico, humano y justo, unos hombres disciplinados y con una cultura suficiente, no solamente que le sirva para conocer a fondo su programa y ser invictos defensores de él, sino, también, para que al enfrentarse con la realidad, sepan aguardar y ser oportunos ante ella.

El partido socialista, científico, humano y justo, y por ende disciplinado, necesita hacer una intensísima campaña cultural; llevar a todos los pueblos, no solamente demagogos para que les despierten y encaucen, sino que ha de llevar un intermediario, el libro, y con él el deseo de leer, de ilustrarse. Del libro, de la lectura reflexiva, han de salir los hombres políticos y sociales; y se evitará que las masas vayan inconscientemente, atontadas como rebaños, al precipicio a que les puede llevar un loco, un revolucionario romántico...

El partido socialista debe preocuparse de crear bibliotecas en los pueblos, o por lo menos despertar el deseo de leer, para que, en las poblaciones en que no pueda la «Casa del Pueblo» sostener un pequeño presupuesto para libros, se fomente la lectura privada y haya intercambio de libros entre sus afiliados.

El libro es la fuente del conocimiento que está perennemente abierta de todo el mundo. El puede descubrir valores ocultos en el pueblo, pues ese deseo de saber puede llegar a ser tal, que la voluntad venza todos los obstáculos para llegar a despertar plenamente a la inteligencia. Casos curiosos presenta la historia de ésta sed de estudio: Faraday, para saciar su sed de libros, como único medio, se hizo encuadernador.

¿Qué libros hay que leer? Yo creo que todos, pues opino también que no hay libro, por malo que sea, que deje de contener algo bueno. Tratándose de una pequeña biblioteca socialista, para el pueblo, la selección tie-

ne que ser precisa; pues no hay que buscar ese algo bueno que tienen los libros malos, sino que hay que darle al pueblo libros que tengan un cien por cien de verdad y ciencia. Esta labor de seleccionar y recomendar los libros, deben hacerla, como más selecta, la «Agrupación socialista provincial»

Se hace necesario, indispensable, llevar el libro al pueblo. El medio abonado es la juventud; y esa juventud que es vitalidad, que es ideal, que es tierra virgen, debe ser cultivada.

Es un crimen de lesa humanidad dejar que pasen generaciones y más generaciones en el pueblo sin que haya progreso intelectual. Toda generación debe representar un jalón más allá que su antepasada ante el progreso, debe aumentar el patrimonio intelectual a la que le sigue; y de este modo, podrá la Humanidad llegar a un relativo bienestar, ya que todo está sujeto a la ley de relatividad. El partido socialista debe aprovechar esa tierra virgen que tiene, la juventud, para que, organizándola y preparándola, dé en la edad madura el fruto que debe dar, una sociedad de hombres conscientes y convictos de sus doctrinas, de sus derechos y de sus deberes. ¡Quién sabe si de esa juventud puede salir el hombre que nacido del pueblo (en el sentido estricto de la palabra), redima al pueblo esclavizado...!

Es lamentable, y me refiero concretamente a la provincia de Teruel, que es la que más conozco, por ser mi provincia, no haya más campaña de la que hay. Deben crearse «Juventudes socialistas» en los pueblos, para que la juventud, ese tesoro vital que está abriendo los ojos, despierte plenamente y aprenda. Así, ella legará a la próxima generación, los cimientos de una nueva y sólida sociedad.

En Teruel hace falta mucha propaganda. Yo sé de pueblos que, no obstante no haber recibido ni una proclama socialista en éstas elecciones pasadas, sacó un contingente considerable de votos la candidatura socialista. Debe de continuarse la obra de nuestros camaradas Díez y Sapiña, verdaderos fundadores del socialismo en Teruel; y esa obra que tan altruistamente dejaron, debe, con su esfuerzo, vitalidad y entusiasmo, sostenerla y acrecentarla la juventud socialista de toda la provincia.

MANUEL GARCÍA

(De la Juventud socialista de Valencia)

**Suscripción Pro-Monumento Terón**

LISTA DE DONATIVOS

Excm.º Ayunt.º de Teruel	10.000'00
Excm.º Diputación provl.	10.000'00
D. Jesús Anduj Aparicio.	25'00
» Pedro Garrido Bejarano	2'00
» José Maicas Marín	2'00
» Luis Cáceres	2'00
» Domingo Hinojosa	5'00
» Macario Crespo	5'00
» Juan Bla. Bolea	10'00
» Angel Travera	5'00
» Narciso Bayo Lizaga	5'00
» José Anduj Aparicio	5'00
» José Serrano	2'00
» Leandro Torres	50'00
» Jesús Esquíu	10'00
D.ª María Maicas	0'25
» Narcisca Rodrigo	0'25
» Everlinda Escuder	0'25
» Juliana Alegre	0'25
» Maria Isle	0'25
» Joaquina Marín	0'50
» Amalia Moya	0'25
» Tomasa Baseran	0'25
» Micaela García	0'25
» Apolonia Soriano	0'25
» María Sánchez	0'25
D. Manuel Dobón	0'25
» José Pascual	1'00
» Félix García	0'50
D. Bárbara Biede	1'00
D. Manuel Paricio	10'00
» Domingo Marzo	5'00
» Timoteo Perruca Aula	5'00
» Luis Salvador Fontana	5'00
» Luis Anduj Salvador	1'50
» Rogelio Anduj Salvador	1'50
» José Vicente Gómez	5'00
» Julian Lanzuela Mailén	10'00
» Bernardino Irazzo	5'00
» Gregorio Mosteo Ferrer	5'00
D.ª Carmen Corella Plumé	1'00
D. Julián Lanzuela Corella	1'00
» José » »	1'00
D.ª Carmen » »	1'00
» Antonia » »	1'00
Director y Empleados del Banco Hispano Americano	25'00
L. L.	10'00
D. Félix T. López	10'00
D.ª Carmen Báguena	5'00
» Ascunción Escriche Tío	5'00
» Pilar García Pérez	1'00
D. Felicísimo Pisaverdines	20'00
» Manuel Vicente López	20'00
» Roman Navarrete	12'00
» Lomás Fuerte Molinero	25'00
» Juan Pedro Hinojosa	20'00
» Alberto Rivas García	25'00
» Luis Lara Cuartero	10'00
» Jesús Rodríguez González	5'00
» Joaquín Esteban	2'00
D.ª Angela Salvador Fontana	5'00
D. José M.ª Morera	5'00
» Arsenio Pérez Ferrer	5'00
» José García Pérez	5'00
» Antonio Muñoz Calvo	5'00
» Francisco Marqués Pomar	5'00
» Ernesto Calderón Rivas	5'00
» Juan Lingo Villar	5'00
» Aurelio Gómez Cordobés	5'00
D.ª Concha García (Zaragoza)	5'00
D. Ramón Ros Cardo	5'00
» Juan Remón	12'00
» Julián García de Medina	10'00
» J. José Guerrero (Alcañiz)	10'00
» Angel Mingote	10'00
» León Navarro Larriba	15'00
» León Monterde Fortea	20'00
» Eduardo Nuez Debesa	20'00
» Francisco Sastrón Díaz	20'00
» Juan Marcos Trifón	20'00
» Vicente Rodríguez	25'00
» Manuel Cano Jarque	25'00
» Manuel Félix Feix	25'00
» Adolfo Gómez (Guadalajara)	25'00
» Manuel Muñoz Muñoz	25'00
» Miguel Artigas (Madrid)	25'00
» Agustín Vicente López	25'00
» César M. Arredondo	50'00
» Jesús Alberola Benavent	50'00
» César Duaces Cañedo	50'00
Ayuntamiento de Villaastar	50'00

D. Ramón M. de Velasco  
 » Buenaventura G.ª Lacueva  
 » Costo Adrián  
 » Ernesto González  
 Sdad. Amigos de la Banda  
 D. Alfredo Adán Dolz  
 Industrial Químico de Zar.ª  
 D. Luciano Ramirez  
 » José Pucyo Luemas  
 » Guidermo Kuellenberg  
 Excmo. Sr. D. Tomás Castellano (Zaragoza)  
 D. Rafael Bares (Sarrón)

Suma y sigue. . . 21.316'00



¡Están mitinescos!

Los radicaleros, contagiados de verborrea, van a desplegarse por todos los ámbitos nacionales. Quieren celebrar un día de agitación radicalera. Como por encanto, han surgido oradores de mostinos, encargados de propagar la buena nueva. Llegarán hasta los pequeños pueblos, donde, ya en relación con el tío Zorro de cada uno, han preparado el mitin.

«¡Correligionarios y amigos! ¡Hay que salvar a España!» Así empezarán poco más o menos. Y luego se extenderán, o se estirarán, o se encogerán, según el ambiente y las circunstancias.

Infelices!! Os conocen ya en todos los sitios. Solo los familiares de los tios Zorros, os jalearán, o harán como que os jalean, y hasta, para no perder la costumbre, os darán una comilona.

Pueblos, pueblos!! Estadalería, que de la capital han salido unos señores que van al ojo. Quieren cazar. Tender unas redes y dejarlas en mano del cacique viejo. Ellos, procurarán llevarse un hilo, que aunque fino sea de resistencia, para tirar cuando plaza mover a la gente.

Oídos y sonreiros. Y sobre todo, no olvidéis el viejo dicho: «Te conozco bacalao, aunque vengas dis frazao.»

Compañeros trabajadores. Los que os van a predicar, son los que se oponen al control obrero. Viejos conservadores, que quieren seguir la política de antigua usanza.

Hermanos labradores. Los que os van a predicar, son los súbditos del hombre que ha dicho, que la reforma agraria es cuestión de generaciones. Claro, que vosotros ya los conocéis y sabreis oídos. Vuestra sonrisa, será el mejor premio al sacrificio de tanto orador, aunque por las muestras, sean los mitines celebrados en familia.

Aquí en la capital esperábamos un acto monstruo y ha quedado reducido, al salón del viejo caserón de la plaza de la Libertad.

Hablen, hablen los oradores y preparen el terreno, que después vamos nosotros.

KELLER

**NOTAS LOCALES**

I  
Por fin, nos decidimos a reaparecer. No sabemos por cuanto tiempo, pero sí que decimos que será el suficiente para interesar a nuestros lectores. Nos es muy difícil renunciar a vivir, aunque sea de lejos, la vida turulense.

II  
Dentro de poco, en cuanto se celebren elecciones municipales y provinciales, el Ayuntamiento y la Diputación caerán en las mismas manos que estaban en tiempos de la Monarquía y de la Dictadura.

Rivera, Marina, Juan González, Vargas, Alonso... Todos, purificados por su nuevo radicalismo, volverán a sus antiguos puestos y aquí no ha pasado nada.

¿Que no? ¡No sean ustedes ingenuos!... ¡Como no lleva mucho!...

Ya sé que no todos se han purificado... ¡Pero ya se purificarán!...

III  
El clero no se resigna a vivir en los templos al servicio de Dios. Su ideal lo lleva a la vida pública, sin escarmentar por lo ocurrido desde el advenimiento de la República de abril.

Claro está que cuenta con nuestra caballerosidad y hombría de bien para cuando vuelva a correr algún peligro serio...

IV  
Hace poco, se le dió un banquete al Presidente de la Asociación de la Prensa de Teruel; al mismo que lo era durante la Dictadura.

En el banquete al radical de nuevo cuño, tomaron asiento los elementos más destacados del radicalismo de la localidad. Eran muchos los asistentes: cerca de 40.

Y nosotros, al evocar lo que allí ocurriría, pensábamos forzosamente en aquella polémica sostenida en el Ayuntamiento de la Dictadura de Berenguer, cuando era Rivera Alcalde de Real Orden y lo combatía Borrajo con todas sus fuerzas...

¡Qué tiempos aquellos! ¿Verdad, amigo Fabre? ¿Verdad, Perruca, Muñoz, etc.?

V  
Aurelio Lerroux, diputado a Cortes y sobrino de don Alejandro, es representante del Gobierno en la Telefónica, con excelentísima retribución. Salazar Alonso, además de diputado, es Presidente de la Diputación de Madrid con 15.000 «beatas». Marraco, además de diputado, ha sido hasta hace unos días representante del Gobierno en el Banco de Crédito Local. También son radicales el Subsecretario de Marina, Sr. Valera y el delegado del Gobierno en Compañías de Navegación y a la vez diputado, señor Rizo. Y podríamos seguir, sin llegar a nombrar a los seis o siete Gobernadores radicales.

Conque, señores lerrouxistas, mientras se discute de cargos parecidos, hay que moderar esas campañas contra el enclutismo, fantasma vacío, que han participado y participan sus propios radicales.

**ACLARANDO ACTITUDES**

**PARA ZIUR**

En el número correspondiente al día 14 en el periódico «El Turia» y por Ziur se me contesta al artículo que publiqué en este semanario del 12 por mis declaraciones (PERSONALES) en lo que respecta a mi criterio sobre el partido Radical y dedica entrefilets a cada uno de los que a su juicio somos COMADRES.

Esta frase no debe salir de labios de quien se precie de tener no solo un mediano sentido de lo que se escribe sino del respeto que merecen todas las opiniones y mas en un régimen de libertad como el que estamos, porque observará Ziur en primer lugar que no dedico a nadie frases insultantes porque no es mi norma ni debe ser el hacer cuestión personal lo que no lo es y en segundo por que para dedicar la susodicha frase se debe saber si se tiene seguridad de aplicar oportunamente tal adjetivo.

Puedo pedir a Ziur que me diga cuando me ha visto a mí de comadre como el dice. Yo creo que sí. No aseguro yo tanto de él y puede que lo haga cuando piensa que los demás lo somos.

Recapacite Ziur si lo que nos adjudica tan NOBLEMENTE en su artículo puede o no probarlo y si puede diga las causas PUBLICAMENTE que si son verdad yo seré el primero en cantar EL YO PEQUÉ (cosa que veo difícil) pero si no tiene seguridad en lo que denuncia procure mesurarse en sus palabras o su escrito y no sea tan fanático de su idea (si es radical) hasta el extremo de llegar al insulto personal o en otro caso dar la cara como yo la doy y estoy dispuesto a darla para que cada uno quede en el lugar que le corresponda.

Nunca mas injusto el adjetivo que me aplica Ziur porque no me presto a comadreo y porque he tenido siempre por norma el no zaherir a nadie EN TERRENO PERSONAL aunque lo haga en el POLÍTICO, sino que he expuesto mi modesto criterio CON TODOS LOS RESPETOS PARA LAS PERSONAS y aunque esperaba que «El Turia» (no un redactor cualquiera o quien sea) como órgano del partido me contestaría, no creí que lo haría en términos que dicen muy poco en favor del mismo ni de quien escribe bajo la influencia de PERSONALISMOS y menos a creerme que hago el juego a los monárquicos como dá a entender y mucho menos aún POR HACER OPOSICIÓN AL PARTIDO RADICAL.

Acojan los radicales en su seno a quien crean que LES CONVIENE pero no pretendan que vaya yo (en el terreno político se entiende) con republicanos (del año 1932) que hoy tienen funciones administrativas a las que fueron llevados POR VOTOS MONÁRQUICOS porque sería claudicar de mis convicciones.

Y para terminar sepa Ziur que si

al «Turia», al partido radical o a él no han satisfecho mis declaraciones LIMPIAS y COMO LAS SIENTO a otros sectores políticos les han parecido oportunas y no trate de quitar caretas donde no las hay porque ya las tiene EN CASA.

El Salomón político Sr. Lerroux dijo:

«DE SABIOS ES CAMBIAR DE POSICIÓN»

JESÚS ANDUJ

Manuel Medina  
Autos de Alquiler  
Juan Perez, 7 - Teléfono 150

**Organismos sin vida**

Se han perdido varios lustros de años censurando la vida privada de todo hombre político, dejando en el mayor de los olvidos la parte doctrinaria que tanta falta hace para ser partidos.

Estos, en vez de afianzar con sus programas la masa, sirvió para desorientarla. Los dirigentes se preocupan más de su elevación, que del partido y esta es la causa del descarrío cuando hay figura y no hay la capacidad necesaria para el desenvolvimiento de toda organización.

Es preciso afianzar una ideología, y desterrar para siempre la censura dañina. Es preciso que los partidos se conviertan en inspectores de sus afiliados, porque en todos hay traidores con sueldo que juegan, y sus actos unos los ven y se los callan por conveniencia; y los más están en la miopía.

Hay que desterrar esas frases de galería que emplean los «listos». Hay que obligarles a que sus palabras sean hechos, y no os engañen para salir airosos, que lejos de caer en el vacío la citadas, no pasa inadvertida su encubierta conducta con sectores dañinos para la causa, mientras la masa sostiene un mando, y no una idea.

Los tiempos han cambiado, y ya es hora de no jugar con los hombres. Los que vivís bajo un inservible mando, tenéis el deber de derrumbar lo que no sirve, por muy elevada que sea su posición política.

No es hora de perder el tiempo en discutir a don fulano. Es hora de que obréis vosotros y no ellos. Si las masas continúan sobornadas por estos, serán el juguete que los eleva para más tarde vivir encumbrados por vuestra inocencia no ya perdonable despues de tanto actuar, y haber visto la farándula durante tantos años.

Elevad lo sano, no miréis caiga lo que creéis un prestigio.

Cuando tengais valor para hacer una labor como la indicada, entonces seréis los hombres de la redención que tanto necesita el mundo. Hay que dar lecciones a las «lumberas» que saben vivir por no encontrar una masa compacta que les aisle. Hay que cortar de una vez comodilo

ta, o de lo contrario compadezco los partidos.

Cuando sepais dejar un jefe de soldado seréis los hombres que todo partido necesita, de lo contrario el lastre de un vapor a la deriva cuyo capitán hará encallar la nave que vosotros seréis un imposible.

Antes que los jefes deben estar los partidos eso es lo democrático, y no amparar un mando dañino para la causa.

Más doctrina y no tanto personalismo.

**CANTA CLARO**



¡Don Alejandro llama a los del 12 de Abril, pero no a los que en esa fecha enarbolaron la bandera monárquica!

¿Vosotros creéis que los monárquicos conservadores, pueden ser Republicanos liberales?

En un banquete se recomienda la modalidad en el verbo, y el recomendante... lanza cada embestida...

—¿En qué se parece un Alcalde de Real Orden a un Concejal de Real Decreto?— En que ninguno es la voluntad de la conciencia.

El don de las Obras de misericordia que posee un homenajeado es hacer bien y no mirar a quien (siempre que no salga de sus familiares de 2.º grado).

También hay otro que no tiene apatito de mando, pero en tiempo de la Dictadura madrugaba por ver a V. E. (y eso que lo ha sido todo).

¡Qué lástima que los chicos de la prensa local no sean sevillanos, les llamaríamos los niños..... de la Giraldal!

Todos estos fenómenos son origen del «Turia», río procedente de varias aguas no muy claras, pero lo que urge es buscar el caudal.

Instituto de vacunación antirrábica.-Clínica de electroterapia y enfermedades sucenas  
**VICENTE MUÑOZ**  
CALLE DE VALENCIA, NÚMERO 17

**¿¿QUE SE DESTAPA!!**

¡Que viene el Cocol! No sé si al salir públicamente estas cuartillas, habrán recopilado los datos, los que han de dar «amplia reseña de mi historia política.» ¡Qué alegría! Digo; ¡qué tristeza! tener que conocer mi propia historia por pluma ajena.

¡A que no se atreven! ¡A que no cumplen lo que cacarean!

Espero con la pluma en ristre, para contestar a los que en «Agua clara» del «Turia» tienen tanta ropa sucia. «¡Radicales!»

LA CONFERENCIA DE JERONIMO BUGEDA EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID

## “El Socialismo español ante la economía nacional”

Es preciso salir al paso de la campaña de descrédito contra la República y el Socialismo

(Continuación)

leído en la conferencia del señor Ventosa no sé qué de intervención en las cuentas corrientes. Yo no lo he visto por ningún lado, ni tampoco la he visto retratada en las páginas de la «Gaceta». Y cuando llega su acusación al límite máximo, y esto me interesa como socialista en primer término recoger, porque es quizá la labor más destacada de un ministro, fué cuando quiso acusar a Prieto de haber redactado y presentado a las Cortes el proyecto de ley modificando la antigua Ordenación bancaria.

Indalecio Prieto se colocó frente al Banco de España, y sostuvo este dilema: Nuestro Banco de España tiene que servir los intereses de la economía nacional. No era España el Banco, sino el Banco de España, y como hasta ahora el mundo económico ha estado sometido al Banco y aquél le ha dado todos los privilegios, y con un capital de 150 millones de pesetas en acciones reparte todos los años dividendos de 47 millones, es decir, un tanto por ciento de usura inconcebible. Entonces dijo Prieto, con una verdadera técnica bancaria: «Tengo que limitar tus privilegios en beneficio del país, que cuando el país se encuentre en situación angustiosa tengan que servir por la aplicación de un precepto legal que las Cortes hayan votado.»

Quiero recordar también que en 1918 el señor Ventosa decía... (Y he de decir también que para ser ministro de Hacienda en la monarquía lo que hacían era «meterse» con el Banco de España, y el Banco, que disponía de todos los recursos de la política, los nombraba ministros, con lo que ya los tenía desautorizados y los veía sirviendo de una manera vil y repugnante en todos sus intereses.) Pues este hombre afirmaba en el año 1918: «¿Os parece que en estos momentos de grave crisis nacional (era a raíz de la guerra europea), en que la actuación del Banco ha adolecido en relación en el interés público de tan gran deficiencias, es decoroso (esto lo decía el señor Ventosa), es decoroso que un Banco que actúa con 150 millones de capital proporcionado por los accionistas y con dos mil millones (ésta es la cifra de entonces; hoy se ha duplicado), con dos mil millones de capital del país con la emisión de billetes, alcance beneficios tan enor-

mes? No parece sino que los accionistas del Banco son seres privilegiados, a quienes está permitido realizar una operación de drenaje en el capital y el ahorro españoles en beneficio de sus acciones.

El Gobierno habría de ejercitar una acción que no permitiera que nuestros Bancos, tanto el de España como el Hipotecario, que habrían de ser los órganos centrales de nuestra economía, se distinguan entre todos los de Europa por ser los últimos en la eficacia y los primeros en el dividendo.»

Y esto que el señor Ventosa afirmaba el año 1918, en momento de menos colapso económico que ahora, en momentos de menor gravedad económica que ahora, tiene el valor, la osadía, de ir al Círculo de la Unión Mercantil a decir que Indalecio Prieto ha drenado al Banco de España, cuando hace unos cuantos años decía que era el Banco de España quien estaba drenando el ahorro y el capital español.

Pero es que tampoco, como decía al principio, sería argumento sólido el que yo rebatiese una afirmación del señor Ventosa con otra del señor Ventosa, porque esto no serviría más que para ponerlo en ridículo, por su falta de conocimiento y de lealtad, que en las lides políticas es el arma fundamental de la pelea.

Y para ello he pedido relaciones oficiales a todos los Bancos de emisión de Europa de las cotizaciones durante todo el año 1931, y a la vista tengo las cotizaciones de Italia, Alemania, Francia, Inglaterra, Portugal y España. No voy a leer aquí todas las cifras, porque sería interminable leerlos tanto tanto por ciento para sacar consecuencias de la posición española. Pero sí he de advertir que he tomado también en el Banco de España la cotización más baja después de haberse aprobado en las Cortes Constituyentes el proyecto de ley reformando la de Ordenación bancaria, y con estos datos tenemos:

Portugal, durante 1931, ha visto bajar sus acciones en un 20 por 100; en Inglaterra ha bajado un 12,7 por 100; en Francia (el país que hoy tiene en sus arcas todo el oro del mundo) han bajado el 45 por 100; en Alemania, el 58,9 y en España, incluyendo la más alta cotización del 31 antes de la proclamación de la República y la más baja después de aprobado el

proyecto de ley de Ordenación bancaria, han bajado el 18 por 100. Francia ha bajado, como habéis visto, el 45 por 100, y Alemania, el 58, es decir, que, a pesar del cambio de régimen, a pesar del cambio de sistema y a pesar de la colaboración socialista, el tanto por ciento de reducción del valor de acciones de nuestro principal establecimiento de crédito es, entre los Bancos más importantes de Europa, el que ha significado una menor depresión en sus valores. Estos son números y ésta es la actuación que se ha seguido. (Aplausos.)

Pero, además, no sólo es esto; el proyecto de Ordenación bancaria establece un impuesto que oscila alrededor de 10.000 pesetas diarias en favor del Estado. Y yo tuve la suerte de firmar una enmienda, que aprobó la Comisión, sosteniendo que en vez de que la ley comenzase a regir a los veinte días de su publicación en la «Gaceta», solicité que rigiese desde el mismo día de su publicación, con lo cual ya ganaba el Tesoro 200.000 pesetas de estos días que no había de tributar si no se aplicaba la ley. Y no sólo se ha establecido este impuesto sobre la circulación de billetes, sino que también hemos dejado nuestro principal instrumento de crédito en circunstancias normales para llegar a una intervención activa, eficaz y directa en el problema total de los cambios, y que el Estado no tenga que solicitar de limosnas y de miserias ningún favor a nuestro principal instrumento de crédito, sino que le aplicará la ley votada por las Cortes porque el Banco ha de servir el interés nacional.

Y el ministro que marca una vida nueva en la política española, que, como Indalecio Prieto, consigue que el Banco se haya sometido a los dictados del Poder central, yo digo que el ministro que ha hecho una labor tan profunda merece la gratitud del Partido, la gratitud de España y la consideración de los propios enemigos que le han acusado tan injustamente. (Grandes aplausos.)

### LA REFORMA AGRARIA

Y ¿cómo no había de tratar el señor Ventosa la reforma agraria? Era el principal problema que traía, porque era la defensa de la plutocracia catalana, porque tenía que defender también a los grandes terratenientes españoles creyendo que le va a dis-

putar a don Miguel Moura la jefatura de un partido. Ventosa dijo que hablaría luego de la Reforma agraria. No hizo más que hablar de las revisiones de los arrendamientos; afirmando que en Cataluña hay unos cuantos individuos que se dedican a ir por los caseríos sacando dinero a los arrendatarios para llegar a la revisión de los contratos.

¿Pero es que esto es atribuible al sistema? La reforma agraria española es el nudo gordiano de toda la política actual, y es menester resolver de manera definitiva. Y la habilidad de unos y de otros es la de pretender que las Cortes se disolviesen antes de aprobar el proyecto de Reforma agraria, porque entonces no habría problema de reforma agraria. Los de la derecha no quieren que se haga porque limitamos sus privilegios de intransigencia, modificando la concepción del derecho romano en un sentido de función social. A los extremistas de la izquierda también le da la tierra, porque esta reforma legal de la economía española significará el asentamiento de un número de familias que no les permitirán manejar el hambre como instrumento político de sus campañas.

¿Inconvenientes de la reforma agraria? Evidente que hemos de encontrar obstáculos; pero cuando el Poder público se lo propone, no hay obstáculo posible es menester limitar los privilegios del propietario, es menester llegar al cultivo colectivo, es menester quitar al intermediario; es preciso que el arrendatario no produzca con su sudor y con su esfuerzo una renta que el señorito cursi y des preocupado se gastara en la ciudad; es menester eliminar al parásito del campo y a los usureros; es menester retirar de la placidez de la vida campesina, de la moral de la vida campesina, ese morbo revolucionario que se infiltra insensatamente en la conciencia de esas gentes de mentalidad reducida que pretenden perturbar la tranquilidad de la República, sin darse cuenta de que cada nueva perturbación es un alargamiento del problema; es una agravación de su misma situación y una agravación de los que, estando a salvo, ven que se mantiene un estado de agitación constante. (Aplausos.)

(Continúa)